



# SENADO DE LA REPÚBLICA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



México, Ciudad de México, a 9 de septiembre de 2018

### BOLETÍN DE PRENSA

#### Predomina desafección política en México, IBD

- **Dos terceras partes de los ciudadanos de México están poco o nada interesados en la política y en los asuntos públicos.**
- **Incrementar el interés en la política requiere elevar los niveles de confianza y eficacia política en las instituciones y las autoridades del Estado mexicano.**

Diversas encuestas nacionales e internacionales revelan que, en promedio, dos terceras partes de los ciudadanos de México están poco o nada interesados en la política y en los asuntos públicos, señala una investigación elaborada por la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

El estudio titulado “La desafección política en México: ¿Es factible incrementar el interés de los mexicanos en la política?” apunta que la desafección política se refiere al sentimiento subjetivo de impotencia, cinismo y falta de confianza en el proceso político, los políticos y las instituciones democráticas que genera un distanciamiento y alienación respecto a éstos, y una falta de interés en la política y los asuntos públicos, pero sin cuestionar el régimen democrático.

En ese sentido, México se ubica como uno de los países de América Latina en donde existe mayor desafección política pues, de acuerdo con los datos más recientes del Latinobarómetro, correspondientes al año 2016, el 57.9 por ciento de los mexicanos considera que la política y los políticos han perdido credibilidad y no parece que la puedan recuperar. Esta percepción, nos coloca en el segundo lugar de la región, entre Chile, en donde esta creencia es compartida por el 66.2 por ciento de la población, y Nicaragua, donde alcanza 52.7 por ciento.

En el caso de México, se observa un incremento de 24 puntos porcentuales de 2003 a 2016, entre las personas que consideran que la política y los políticos han perdido credibilidad y no parece que la puedan recuperar, al pasar de 34 a prácticamente 58 por ciento.

La investigación sostiene que resultados similares a los obtenidos en Latinobarómetro se registraron en la Encuesta Nacional de Cultura Política del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la cual arrojó lo siguiente: 54.1 por ciento de los ciudadanos manifestó interesarse poco o nada en la política, 38 por ciento dijo tener algo de interés y sólo 7 por ciento afirmó tener mucho interés en la política.



# SENADO DE LA REPÚBLICA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Adicionalmente, la más reciente Encuesta Nacional de Cultura Constitucional del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, señala que el 63.3 por ciento de los mexicanos entrevistados declaró interesarse poco o nada en los asuntos públicos, 25.5 por ciento dijo tener algo de interés y sólo 9 por ciento respondió tener mucho interés en éstos.

Ante este panorama, diversos especialistas consultados por el IBD coincidieron en que, en el contexto político actual, resulta poco factible incrementar el interés y el nivel de conocimiento de la mayoría de los mexicanos en materia política, porque existe un enorme desencanto ciudadano hacia los políticos y las instituciones como consecuencia de la corrupción y del malestar con el desempeño de los gobiernos y las autoridades.

Los expertos citados por el documento del IBD concuerdan que se requiere elevar los niveles de confianza y eficacia política en las instituciones y las autoridades del Estado mexicano, así como rediseñar la forma en que se tienden puentes con la finalidad de que éstos sean atractivos y confiables para los ciudadanos, de suerte que éstos puedan generar contextos de exigencia sobre sus actuaciones. Además, es necesario reducir la desigualdad y la pobreza e incrementar las posibilidades de movilidad social para contar con un piso mínimo que permita formar una ciudadanía que conozca, comparta y ejercite los valores de la democracia.

La investigación del IBD sostiene que resulta primordial que el nuevo gobierno y los legisladores de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión (2018-2021) se hagan cargo de estos temas, mediante la deliberación y discusión seria, y tomen en consideración las recomendaciones de los especialistas consultados con el fin de incrementar el interés de los mexicanos en la política, los políticos y los asuntos públicos.

El documento del IBD se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4118>